

**Docente:**  
**Jesus Aguirre Campuzano**

**Trabajo:**  
**La Evaluación en Preescolar**

**Jardín de Niños “Ezequiel Ordoñez**

**Clave de Centro de Trabajo:**  
**15EJN0763M**

**Zona Escolar: J150**

## **La Evaluación en Preescolar**

En la educación preescolar la importancia de la evaluación se caracteriza por la valoración de los niveles de logro de las competencias agrupadas en los distintos campos formativos que están contenidos en el programa, es decir, se hace una comparación de lo que los niños saben o pueden hacer con referencia a los propósitos educativos del mismo. Tiene un carácter formativo ya que se realiza de forma continua a través de todo el ciclo escolar, se utiliza prioritariamente la observación para la obtención de los datos ya que ésta es cualitativa. Su importancia radica en que a partir de la evaluación diagnóstica realizada al inicio del ciclo escolar el profesor reúne la información necesaria para guiar, diseñar, coordinar y dar seguimiento al proceso educativo necesario acorde a las necesidades de sus alumnos, tomando como indicadores de evaluación las competencias.

Según Díaz y Hernández (2000) al referirse a la evaluación de los aprendizajes de los alumnos como una forma de evaluar los programas educativos, existen dos tipos de funciones: la pedagógica y la social. En el nivel preescolar su función es eminentemente pedagógica ya que se realiza para obtener la información necesaria para valorar el proceso educativo, la práctica pedagógica y los aprendizajes de los alumnos con la finalidad de tomar decisiones sobre las acciones que no han resultado eficaces y realizar las mejoras pertinentes. Sin embargo, la organización e implementación de estrategias evaluativas puede mejorar. Haciendo de la evaluación un proceso que genere información más específica acerca de cómo se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje y el nivel de logro de las competencias en los campos formativos que considera el nivel preescolar, con orientación hacia la toma de decisiones de manera adecuada y oportuna.

## **La Evaluación Diagnóstica**

La Evaluación Diagnóstica en el nivel preescolar se realiza al inicio de cada año escolar y se utiliza para que el docente identifique el nivel de competencias que muestran los alumnos al iniciar el programa, permitiendo que desarrolle una planificación del proceso enseñanza aprendizaje y lo orienta respecto a las necesidades de cada uno de los alumnos. Esta evaluación es el punto de partida para organizar el trabajo a lo largo del ciclo, en el cual se establece una planeación para las competencias que se han de trabajar y sirve para detectar las necesidades específicas de los alumnos y alumnas, entre otras acciones de la intervención educativa por lo cual constituye la base de muchos juicios importantes que se emiten a lo largo del ciclo escolar. El principal agente para la realización de la evaluación es el docente, ya que a partir del conocimiento que tiene de los alumnos, diseña, organiza, coordina, orienta y da seguimiento a las acciones y actividades a realizar en el aula para el logro de las competencias, sabe las necesidades y las dificultades a las que se enfrentan sus alumnos y sus posibilidades. El procedimiento para la evaluación diagnóstica se realiza durante el primer mes de trabajo con los niños para lo cual el profesor de preescolar diseña un plan mensual con actividades exploratorias que abarcan competencias de los diferentes campos formativos para poder determinar el nivel de dominio que tienen sus alumnos.

Posteriormente de lo observado en la jornada diaria el docente hace registros sobre los aspectos más relevantes anotándolos en su libreta de observaciones para integrar el expediente personal del niño en donde se encuentra toda la información referente a su historia personal. Los documentos que lo integran son, el acta de nacimiento, cédula de inscripción, entrevista con la madre, el padre o ambos en donde se registran todos los aspectos relacionados con sus antecedentes prenatales, antecedentes socioculturales de la familia, antecedentes de desarrollo y crecimiento, necesidades especiales (en caso de haberlas) etc. Otro de los elementos con el que el profesor cuenta para realizar la evaluación son las opiniones de los niños, acerca de las dificultades presentadas en el desarrollo de las actividades, las sugerencias o gustos por ciertas actividades. Los padres de familia también aportan elementos valiosos sobre los avances que detectan en sus hijos, sobre las acciones que emprende la escuela son opiniones importantes para revisar las formas del funcionamiento y organización de la escuela y el trabajo realizado en el aula.

### **Sugerencias para la Evaluación Diagnóstica**

Al inicio del año escolar se debe conocer el grado de desarrollo de las competencias de sus alumnos y alumnas. Esta información es importante tenerla desde el inicio confrontándose durante el ciclo escolar. Así el maestro podrá evaluar los progresos en general. Le sugerimos la siguiente estrategia de evaluación de su grupo. Obviamente, se espera que el desempeño de sus alumnos mejore cuando compare la misma evaluación que usted aplicará en momentos diferentes.

1. Realizar una evaluación diagnóstica al inicio del año escolar para establecer los conocimientos de los alumnos y las alumnas.
2. Realizar una evaluación a mitad del año para establecer los progresos e identificar los aspectos que deben ser fortalecidos.
3. Al final del año, hacer otra evaluación para establecer hasta qué punto los y las estudiantes lograron los propósitos del año escolar.

#### ***Por que es importante hacerlo***

- Le permite determinar el grado en que sus alumnos y alumnas van logrando las competencias.
- Le apoya para tomar decisiones acerca de los aprendizajes que recibirán más atención en los días siguientes.
- También podrá determinar como debe diseñar las situaciones didácticas para que sus alumnos y alumnas logren exitosamente los propósitos.
- Retroalimenta a la maestra acerca de la eficacia del diseño de las situaciones didácticas y de su intervención educativa.

### **La Evaluación Formativa**

La evaluación formativa es el proceso de obtener, sintetizar e interpretar información para facilitar la toma de decisiones orientadas a ofrecer retroalimentación al alumno, es decir, para modificar y mejorar el aprendizaje durante el período de enseñanza. En preescolar, la función de la evaluación es eminentemente pedagógica ya que se realiza para obtener la información necesaria para valorar el proceso educativo, la

práctica pedagógica y los aprendizajes de los alumnos con la finalidad de tomar decisiones sobre las acciones que no han resultado eficaces y realizar las mejoras pertinentes.

Esta evaluación nos indica el nivel logro y las dificultades que presentan los niños y las niñas para desarrollar las competencias que se encuentran agrupadas en los campos formativos los cuales son los componentes básicos de los propósitos generales del programa de educación preescolar.

Estos campos formativos se refieren a los distintos aspectos del desarrollo humano como el personal y social, pensamiento matemático, lenguaje oral y escrito, desarrollo físico y salud, exploración y conocimiento del mundo, y la expresión y apreciación artística. En preescolar esta agrupación permite la identificación clara de la intención educativa a lograr en cada uno de ellos. Por lo anterior en este nivel se evalúan los aprendizajes de los niños y niñas traducidas en competencias cognitivas, procesales y actitudinales.

La evaluación en el nivel preescolar es formativa por lo su carácter es cualitativo y se utiliza principalmente la técnica de la observación directa de los alumnos y del trabajo que realizan, por lo que la principal fuente de información la es el trabajo de la jornada escolar; la entrevista y diálogo con ellos.

El procedimiento que se realiza es partir de una evaluación diagnóstica la cual se realiza durante el primer mes de trabajo con los niños para lo cual la profesora de preescolar diseña un plan mensual con actividades exploratorias que abarcan competencias de los diferentes campos formativos, principalmente del desarrollo personal y social y de lenguaje y comunicación por ser éstos los campos transversales para toda la curricula; a partir de ellas se determina el nivel de dominio que tienen sus alumnos. A partir de este diagnóstico el cual se retroalimenta con las entrevistas realizadas a los padres de familia se definen las competencias a trabajar durante el siguiente mes elaborando su plan mensual y así continua el proceso de evaluación formativa durante el ciclo escolar, para realizar la evaluación final aproximadamente en el mes de mayo.

En el expediente del niño y en el diario de la educadora se incluyen las anotaciones de las observaciones realizadas a lo largo del ciclo escolar referentes al proceso de desarrollo de las competencias trabajadas, dificultades, necesidades, posibilidades, etc. También se incluyen evidencias de parte del niño sobre su trabajo realizado seleccionando aquellas producciones que la maestra considera pertinentes y que reflejen un nivel mayor de dominio de la competencia.

Otro de los aspectos que componen la evaluación formativa es el diario de clase o diario de la educadora en el cual se recaba la información referente a la jornada diaria que permitan identificar los factores que influyen o afectan el aprendizaje de los alumnos, incluyendo la intervención docente y las condiciones en las cuales se desarrolla el trabajo educativo que sirve de base a la maestra para valorar su pertinencia y adecue o modifique sus estrategias, métodos, etc. Ya que de esta

intervención docente depende en gran medida el aprendizaje de los alumnos. con respecto al trabajo educativo. Con base en estos registros periódicos la maestra ha de reflexionar y tomar decisiones pertinentes sobre la acción educativa.

Algunas interrogantes que vienen planteadas en el Programa pueden centrar estas reflexiones sobre el trabajo del aula en la maestras: ¿a qué propósitos concedo mayor importancia en los hechos, es decir, qué tipo de actividades realizo con mayor frecuencia?, ¿qué estrategias o actividades han funcionado adecuadamente?, ¿Qué acciones no han resultado eficaces?, ¿qué factores dificultan el logro de los propósitos fundamentales?, ¿se derivan éstos de las formas de trabajo que elijo o de mi desempeño docente?, ¿Cuáles niños o niñas requieren mayor tiempo de atención u otro tipo de actividades?, ¿ qué acciones puedo emprender para mejorar?, ¿aprovecho los recursos con que cuentan el aula y el plantel?

En otra dimensión de la evaluación en preescolar también se realiza una evaluación del proceso educativo del plantel; es decir, las acciones realizadas en las escuelas preescolares en la cual se toma como referencia la evaluación de los aprendizajes de los alumnos con la finalidad de dirigir las acciones del directivo y docentes para el mejor logro de esos resultados; esta invita a realizar una reflexión colegiada acerca de la práctica docente y de las acciones que resultan o no idóneas para el trabajo en el aula y la escuela, la cual permiten ver si es adecuada la organización y funcionamiento de la misma. Otro miembro involucrado en el proceso de evaluación es el supervisor de zona ya que es el responsable de vigilar que las condiciones de las escuelas propicien el mejor logro de las competencias y se coordine el trabajo educativo fomentando la actitud y colaboración profesional de los educadores.

### **La Evaluación Sumativa**

La evaluación sumativa, también llamada de resultado o de impacto, se realiza al final de la aplicación de la intervención y se usa para emitir juicios sobre el programa y sobre justificación del mismo.

Tiene como propósito certificar la utilidad del programa. Contesta las interrogantes: ¿Qué resultado se produce, con quién, bajo qué condiciones, con qué formación, a qué costo? Por lo tanto, permite establecer y verificar el alcance de los objetivos y metas propuestos.

Se complementa con la evaluación formativa, llevada a cabo durante la aplicación del programa para la mejora y perfeccionamiento del mismo. Por ende, un programa necesita tanto la evaluación formativa como de una evaluación de sus resultados finales. Tomando como referencia a Cabrera 1993 la evaluación de resultados tiene 3 enfoques:

#### **A) Evaluación de los Aprendizajes**

El docente es el responsable directo de la misma y se valoran los aprendizajes que han alcanzado los alumnos con respecto a los objetivos del programa. En este sentido podemos decir que la evaluación de los aprendizajes de los alumnos preescolares se realiza durante el ciclo escolar en donde la educadora a través de

los instrumentos que utiliza tales como la observación y el registro, las tareas, los trabajos de los alumnos y el portafolios o expediente individual por medio de los cuales constata sus logros y dificultades en referencia a las competencias. En este nivel no se generan instrumentos con escalas estimativas, listas de cotejo o algún otro instrumento preelaborado, ésta evaluación se da a través de la descripción de la situación de cada alumno en referencia a los campos formativos y competencias, sobre sus logros y dificultades, sobre lo que conocen y saben hacer, por lo que a diferencia de otros niveles educativos en donde se asigna evaluaciones cuantitativas como las calificaciones las cuales determinan la acreditación de un grado o la certificación de un nivel educativo, la evaluación tiene una función esencialmente formativa como medio para el mejoramiento del proceso educativo.

En la educación básica, la evaluación sumativa determina si se lograron los objetivos educacionales estipulados, y en qué medida fueron obtenidos para cada uno de los alumnos. La Evaluación Final brinda elementos para la valoración del proyecto educativo, del programa desarrollado, de cara a su mejora para el período académico siguiente; considerando el fin del curso como un momento más en el proceso formativo de los alumnos, participando en cierta medida de la misma finalidad de la Evaluación Continua. Es importante destacar que se evalúa para conocer el grado de logro de los objetivos y no para emitir una calificación, aún cuando esto pueda ser un requisito o exigencia social de la que el docente no puede desligarse (Primaria y secundaria).

Entre los fines o propósitos de la Evaluación Sumativa, destacan los siguientes:

- Hacer un juicio sobre los resultados de un curso, programa, etcétera;
- Verificar si un alumno domina una habilidad o conocimiento;
- Proporcionar bases objetivas para asignar una calificación;
- Informar acerca del nivel real en que se encuentran los alumnos.
- Señalar pautas para investigar acerca de la eficacia de una metodología.

## **B) Evaluación de los Efectos**

Es la transferencia de lo aprendido dirigido a un contexto en particular en donde los conocimientos o habilidades adquiridas se reflejan en el puesto de trabajo correspondiente.

En el nivel preescolar por ser el que inicia la educación básica y cuyas edades de los alumnos se encuentran entre los 3 y 6 años de edad no se puede considerar este enfoque de la evaluación sumativa.

## **C) Evaluación de Impacto**

Valora el conjunto de las acciones formativas y cómo influyen éstas en el mejor logro de los objetivos, mejoría de las relaciones y satisfacción interna. En este sentido podemos considerar como evaluación sumativa a través de algunos instrumentos dirigidos al personal docente y directivo para valorar y contemplar aspectos tales como: el impacto que tienen las prácticas educativas de los docentes, cual es la atención que han prestado a los procesos formativos de los alumnos durante el

desarrollo de las actividades escolares así como la evolución en el dominio de las competencias, el tipo de relaciones que establecen los alumnos y los que establece cada uno de los integrantes del personal docente y directivo con su pares y con padres de familia, cual es el tipo de intervención docente que realiza, etc. es decir abarcar aspectos importantes que influyen en el proceso educativo.

Esta evaluación puede incluir además la reflexión sobre la evaluación formativa que realice el directivo sobre cada uno de los docentes y sobre todas las acciones formativas que se desarrollen en el Jardín de Niños para tener un panorama sobre los efectos previstos y no previstos que pueden ser de interés para los responsables de aplicar el programa.

Acerca de las estrategias y apoyos metodológicos para la evaluación, Escudero (1993) indica en una de sus propuestas dedicarse a los productos, a la vista de los antecedentes y del proceso. Este es un enfoque más educativo y más completo, al permitir la mejora real del sistema. Implica compaginar la evaluación diagnóstica, la formativa y la sumativa, implementando tanto la metodología cuantitativa como la cualitativa. A saber:

- La consideración de variables antecedentes (variables de entrada y contextuales) y productos (valoración del nivel de logro de objetivos de aprendizaje), por la naturaleza métrica de estas variables, generalmente estáticas, resalta la metodología cuantitativa.
- Por el contrario, la consideración de las variables de proceso, por sus características y dinamismo, resalta la metodología cualitativa.
- Es menester señalar que estas situaciones no son siempre así, aunque sean las más frecuentes, puesto que existen productos claramente cualitativos (elección de estudios, intereses, etc.) y variables del proceso que sí se pueden cuantificar (intervenciones en el aula, tiempos de explicación, etc.).
- Sobre los elementos a considerar en la evaluación sumativa, con la idea de contemplar a la institución desde un punto de entidad global, incluye el desempeño docente, impacto de los proyectos, el nivel de logro de los objetivos de aprendizaje de los niños en un bloque de contenidos o en el curso completo, Etc.
- Sobre la metodología en la evaluación de resultados, se debe hacer más hincapié en los instrumentos que faciliten la recogida de datos cuantitativos y objetivos. La evaluación cuantitativa se sustenta en la observación, medición cuantificación y control. Se da máxima importancia a la objetividad, exactitud, rigor y rigidez en la medida, mediante el uso de instrumentos y métodos de recogida y análisis de los datos.

## **Bibliografía**

DÍAZ BARRIGA, Frida, y HERNÁNDEZ ROJAS, Gerardo (2000): Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México, McGraw-Hill (Serie Docente del siglo XXI).

ESCUADERO, T. (1993). Enfoques modélicos en la evaluación de la enseñanza universitaria. Actas de las *III Jornadas Nacionales de Didáctica Universitaria "Evaluación y Desarrollo Profesional"*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 5-59.